



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO



Coordinación de Comunicación Social

BOLETÍN No. 39

---

Puebla, Pue. a 01 de junio de 2018

### **IEE DA CUMPLIMIENTO A SENTENCIA DEL TEEP**

El Instituto Electoral del Estado, en sesión especial del Consejo General, aprobó el acuerdo que da cumplimiento a lo determinado por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla en el expediente TEEP-A-051/2018.

Tal determinación implica registrar la planilla encabezada por el candidato independiente a la Presidencia Municipal del Ayuntamiento de San Pedro Cholula, Puebla, Ciudadano Mario Tello Colex, denominada "Cholula Despierta", para lo cual se deben realizar los ajustes legales, económicos y administrativos que derivan de esa determinación.